

Verificación de Buenas Prácticas Pecuarias Finca La Esperanza, Vereda El Triunfo en San Vicente del Caguán, Caquetá

Diplomado de Profundización en Buenas Prácticas Pecuarias. UNAD, Zootecnia. Elaborado por: Anggie Katherine Parra Carvajal. Docente: Francis Liliana Valencia Trujillo.

↻ Resumen

El presente documento compila los resultados obtenidos durante la inspección realizada en la finca La Esperanza, situada en la vereda El Triunfo, perteneciente al municipio de San Vicente del Caguán, en el departamento de Caquetá. La finalidad principal fue evaluar el grado de aplicación de las Buenas Prácticas Pecuarias (BPP) definidas por el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) en esta explotación ganadera de doble propósito, la cual se extiende por 300 hectáreas y mantiene un rebaño de 187 ejemplares de las razas Brahman y Pardo Suizo (Braunvieh).

A lo largo del recorrido, se examinaron elementos fundamentales tales como la identificación y registro individual de los animales, el plan sanitario, las condiciones de bioseguridad, la correcta gestión de medicamentos veterinarios, la nutrición animal, el bienestar de los animales y los sistemas de trazabilidad. Los hallazgos indicaron que la finca opera bajo un enfoque de manejo predominantemente empírico, heredado de generaciones pasadas por una familia que ha liderado esta producción durante varias décadas. Aunque esto demuestra un fuerte arraigo y pasión por la agricultura, también impide la incorporación de tecnologías y normativas técnicas que son esenciales en la actualidad para asegurar la inocuidad de la leche y la carne que consumen los clientes.

Como resultado del análisis realizado, se detectaron cuatro áreas críticas: la falta absoluta de registros individuales, serias deficiencias en las instalaciones de ordeño, inadecuada conservación de medicamentos y la inexistencia de un plan sanitario integral. Además, se elaboraron recomendaciones técnicas específicas y un programa de alimentación equilibrada según grupos etarios, así como un plan para la rotación de potreros ajustado a las condiciones climáticas del municipio.

Palabras clave: Buenas Prácticas Pecuarias, bioseguridad, trazabilidad, doble propósito, Brahman, Pardo Suizo, San Vicente del Caguán.

↻ Abstract

This document compiles the results obtained during the inspection carried out at "La Esperanza" farm, located in the rural district of El Triunfo, within the municipality of San Vicente del Caguán, in the department of Caquetá. The primary objective was to evaluate the level of implementation of Good Livestock Practices (GLP) defined by the Colombian Agricultural Institute (ICA) in this dual-purpose livestock operation, which spans 300 hectares and maintains a herd of 187 head of Brahman and Brown Swiss (Braunvieh) breeds. Throughout the inspection, fundamental elements were examined, such as individual animal identification and registration, the health plan, biosecurity conditions, the correct management of veterinary medicines, animal nutrition, animal welfare, and traceability systems. The findings indicated that the farm operates under a predominantly empirical management approach, inherited from previous generations by a family that has led this production for several decades. While this demonstrates deep-rooted traditions and a passion for agriculture, it also hinders the incorporation of technologies and technical regulations that are essential today to ensure the safety of the milk and meat consumed by customers. As a result of the analysis, four critical areas were identified: a complete lack of individual records, serious deficiencies in the milking facilities, inadequate storage of medications, and the absence of a comprehensive health plan. Additionally, specific technical recommendations were developed, including a balanced feeding program tailored to age groups and a pasture rotation plan adjusted to the climatic conditions of the municipality.

Keywords: Good Livestock Practices, biosecurity, traceability, dual-purpose, Brahman, Brown Swiss, San Vicente del Caguán.

⇒ **Introducción**

El municipio de San Vicente del Caguán, localizado en el departamento de Caquetá, se destaca como uno de los lugares con mayor inclinación hacia la ganadería en el sur de Colombia. Las condiciones climáticas de calidez y alta humedad, caracterizadas por temperaturas que van de 25 a 32 °C y precipitaciones anuales que superan los 3.000 milímetros, son propicias para el crecimiento de pastos tropicales y alimentan sistemas bovinos de doble propósito que integran la producción de leche y carne en una única unidad de producción. En este marco, la finca La Esperanza sirve como un ejemplo representativo de la ganadería familiar en la zona: un terreno extenso, con un ganado de razas adaptadas al ambiente tropical, administrado por los propietarios con el respaldo de su familia.

No obstante, la continuidad de métodos empíricos heredados, aunque útiles por su comprensión del entorno no satisface las exigencias contemporáneas del mercado, que pide productos de origen animal que ofrezcan garantías de seguridad alimentaria, trazabilidad y bienestar animal. Las Buenas Prácticas Pecuarias (BPP), reguladas en Colombia por el ICA a través de la Resolución 68167 de 2020, constituyen el marco regulador que orienta a los productores hacia una gestión más eficiente, segura y sostenible. La actividad académica actual, llevada a cabo en el contexto del Diplomado de Profundización en Buenas Prácticas Pecuarias de la UNAD, tuvo como objetivo implementar la lista de verificación del ICA en un entorno de producción real, detectar las principales deficiencias y proponer estrategias de mejora concretas y alcanzables para un productor con recursos limitados que esté dispuesto a avanzar.

⇒ **Objetivos**

Objetivo general

Analizar las condiciones necesarias para la implementación de las Buenas Prácticas Pecuarias (BPP) en la unidad de producción de ganado bovino para doble propósito en la Finca La Esperanza, situada en la vereda El Triunfo, San Vicente del Caguán, Caquetá, a través de la utilización de la lista de verificación proporcionada por el ICA.

Objetivos específicos

Caracterizar las cualidades generales de la finca y del sistema productivo, abarcando la composición del ganado y las razas que se están gestionando.

Determinar el grado de conformidad de cada elemento de la lista de verificación de BPP, resaltando las áreas fuertes y las carencias que se presentan.

Elaborar recomendaciones técnicas prioritarias que faciliten el avance gradual hacia la certificación en BPP.

⇒ **Justificación**

El presente documento reúne los hallazgos obtenidos durante la evaluación técnica ejecutada en la propiedad agrícola La Esperanza, ubicada en la vereda El Triunfo del municipio de San Vicente del Caguán, en el departamento de Caquetá. Esta unidad productiva, que abarca un área de 300 hectáreas en la región del piedemonte amazónico, funciona bajo un modelo de doble propósito con un rebaño compuesto por 187 individuos de las especies Brahman y Pardo Suizo (Braunvieh). El propósito principal de este informe es analizar el nivel de implementación de las Buenas Prácticas Pecuarias (BPP) establecidas por el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) y sugerir un plan de acción para su optimización. La evaluación efectuada indicó que la finca es administrada mediante un enfoque mayoritariamente empírico por una familia con una larga trayectoria en el sector, hecho que, aunque refleja un fuerte compromiso y amor por la agricultura, restringe en gran medida la adopción de estándares técnicos fundamentales para garantizar la seguridad de la carne y la leche. Después de revisar los elementos más relevantes, se identificaron cuatro aspectos críticos que requieren atención urgente: la total falta de registros individuales de los animales, serias deficiencias en la infraestructura y la higiene durante el ordeño, la inadecuada conservación de los medicamentos veterinarios y la ausencia de un plan sanitario integral. En la actualidad, el manejo de enfermedades es reactivo y no cuenta con la intervención de un profesional certificado, mientras que el área destinada al ordeño presenta pisos de tierra y carece de protocolos de desinfección, lo que incrementa el riesgo de mastitis y de contaminación en el producto final. Además, la nutrición de los animales se lleva a cabo sin una formulación técnica específica, administrando complementos alimenticios basados en juicios visuales en vez de en requerimientos adecuados.

↩ Descripción del predio y del sistema productivo

Información General del predio

La propiedad La Esperanza se encuentra en la vereda El Triunfo, a unos 25 kilómetros del centro de San Vicente del Caguán. Esta finca abarca un área total de 300 hectáreas, completamente destinadas al uso ganadero mediante un sistema de doble propósito. El terreno es principalmente plano, con suaves ondulaciones, lo cual es típico del paisaje de piedemonte amazónico, presentando suelos franco-arcillosos de fertilidad intermedia y con alta humedad en la mayor parte del año.

El acceso a la propiedad se realiza a través de un camino terciario sin pavimentar, que se mantiene transitable durante la mayor parte del año. La principal fuente de agua proviene de un caño que atraviesa parte del predio, complementado por un pozo artesanal. El abastecimiento de agua a los potreros se lleva a cabo mediante mangueras, lo cual optimiza la gestión en las diversas áreas de la finca.

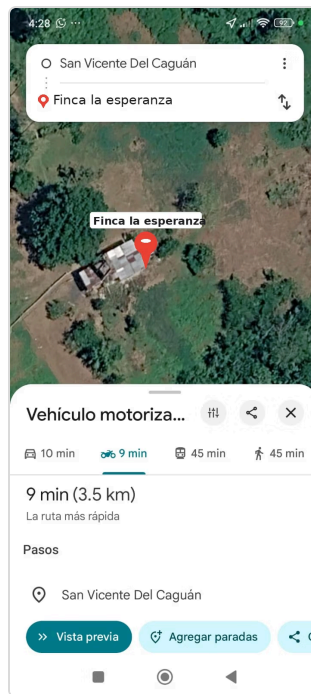


Figura 1. Mapa de localización de la Finca

↩ Propiedad y administración de la propiedad

La propiedad es de la familia que la gestiona de manera directa. La supervisión diaria recae en el ganadero principal y sus dos descendientes, quienes han adquirido el conocimiento del trabajo de sus progenitores y abuelos, heredando de este modo una perspectiva empírica, aunque altamente pragmática, sobre la ganadería. Este tipo de administración, a pesar de ser eficaz en varios aspectos cotidianos, constituye también uno de los principales impedimentos para la implementación de buenas prácticas, puesto que la toma de decisiones se fundamenta en la experiencia personal en lugar de en criterios técnicos comprobables.

↩ Composición racial del hato

El hato se integra por ejemplares de las especies Brahman y Pardo Suizo (Braunvieh), una combinación que ha evidenciado una notable adaptación a las condiciones climáticas cálidas y húmedas del Caquetá. El Brahman proporciona características de rusticidad, resistencia a altas temperaturas y capacidad de tolerancia a parásitos externos, mientras que el Pardo Suizo aporta un incremento en la producción láctea, un temperamento dócil y una mayor longevidad en la producción. Los animales de primera generación provenientes de este cruce exhiben un vigor híbrido, lo que se refleja en mejoras tanto en la producción de leche como en el aumento de peso.

Es fundamental señalar que, a pesar de la ventaja genética que ofrece esta mezcla, la finca no cuenta con registros individuales de producción, lo que limita la capacidad de maximizar el potencial de cada animal y dificulta la implementación de una selección genética adecuada y responsable.

Grupo animal	Cantidad	Observaciones
Vacas paridas (en ordeño)	60	Brahman x Pardo Suizo
Crías lactantes	60	Con acceso a leche materna
Vacas en gestación (secas)	40	En período de descanso
Terneras para reemplazo	20	Selección para renovación de hato
Novillos en ceba	5	Destino: venta en pie
Toros padrote	2	Monta natural
TOTAL	187	Animales totales en el predio

Figura 2. Composición del hato

⇒ Diagnóstico de Buenas Prácticas Pecuarias

Se presenta el resultado de la revisión efectuada conforme a la lista de verificación del ICA. Cada uno de los elementos fue analizado de manera directa en el lugar, integrando la observación tangible de las instalaciones junto con los documentos disponibles y conversaciones informales con el productor y sus descendientes.

Componente BPP	Estado	Hallazgo principal
Identificación y registros	CRÍTICO	Solo marca de hierro como propiedad. Sin registros productivos ni reproductivos.
Plan sanitario	CRÍTICO	Control correctivo sin prescripción veterinaria. Solo vacunas ICA reglamentarias.
Instalaciones e higiene	CRÍTICO	Corral en mal estado, sin condiciones higiénicas en el ordeño.
Almacenamiento medicamentos	CRÍTICO	Medicamentos sin rotulación, en mal estado, sin control de temperatura.
Alimentación animal	PARCIAL	Pasturas + sal mineral + concentrado sin formulación técnica ni diferenciación por grupo.
Bioseguridad	PARCIAL	No hay control de ingreso. Cuarentena de 21 días para animales nuevos.
Bienestar animal	PARCIAL	Sin prácticas formales de bienestar. El productor procura agua y alimento básicos.
Vacunas ICA obligatorias	CONFORME	Fiebre aftosa y brucelosis al día. Cumple el mínimo para comercialización.
Abastecimiento de agua	CONFORME	Fuente hídrica disponible para todos los grupos. Verificar calidad microbiológica.

Figura 3. Lista de verificación

⇒ Identificación y registro de animales

Este componente es, sin duda, el más importante de toda la evaluación. En la finca La Esperanza no se dispone de ningún sistema para identificar de manera individual a los animales, salvo por la marca a fuego, que únicamente indica la propiedad del ganado, pero no permite diferenciar a cada uno de ellos de forma singular. Esto implica que no se puede determinar la cantidad de leche que produce cada vaca, la fecha de su último parto, el número de inseminaciones requeridas para que quede preñada o si ha presentado problemas de salud de manera recurrente.

Ante la ausencia de registros individuales, el productor realiza decisiones sobre descarte, reproducción y tratamiento sanitario basándose en la intuición, lo que, sin lugar a duda, provoca ineficiencias tanto económicas como sanitarias. El ICA establece como mínimos la identificación mediante aretes visuales y el registro de los acontecimientos más significativos en la vida productiva de cada animal.

⇒ Plan sanitario

La gestión de enfermedades en la finca se realiza de manera reactiva: cuando un animal presenta síntomas de enfermedad, se administra el tratamiento prescrito en el envase del producto o el que recomiendan los vendedores agrícolas de la región. No se cuenta con un programa preventivo que abarque un calendario completo de vacunaciones, procedimientos de desparasitación en momentos estratégicos ni un seguimiento regular de enfermedades de alta incidencia en el área, como mastitis, brucelosis bovina o enfermedades podales.

La única excepción son las vacunas obligatorias estipuladas por el ICA fiebre aftosa y brucelosis, las cuales se aplican en las fechas establecidas por las autoridades de salud, ya que el incumplimiento en estas obligaciones podría prohibir la venta del ganado. Esta representa una mínima ventaja que, sin embargo, no es suficiente para asegurar la salud integral del rebaño.

⇒ Bioseguridad

La propiedad agraria no dispone de protocolos establecidos de bioseguridad. No se implementa ningún tipo de regulación sobre el acceso de personas, vehículos o animales que no pertenecen al lugar, lo cual constituye un riesgo permanente de introducción de agentes infecciosos. Un aspecto favorable, aunque de manera no oficial, es la implementación de la separación de los animales recién llegados en un corral distinto durante un periodo de 21 días, tiempo en el cual se lleva a cabo una revisión básica y se realiza el control de parásitos tanto internos como externos. Esta actividad, aun sin ser registrada ni organizada, evidencia que el productor tiene cierta conciencia acerca de los peligros sanitarios asociados con la llegada de nuevos animales.

No obstante, el personal no dispone de ropa específica para la zona de producción ni hay pediluvios en las entradas, lo que facilita la propagación de patógenos entre los potreros y corrales.

⇒ Instalaciones y condiciones de higiene

El corral principal, así como la zona destinada al ordeño, presenta un estado deficiente. La superficie de tierra sin un sistema de drenaje se convierte en un acumulador de estiércol, orina y agua de lluvia, generando un entorno favorable para el crecimiento de bacterias, hongos y larvas de parásitos. El proceso de ordeño tiene lugar en esta área, lo que implica que la leche está en riesgo de contaminación desde el instante en que es extraída.

No se emplea ningún tipo de desinfectante para la sanitización del equipo de ordeño ni para la preparación de las ubres antes de llevar a cabo el ordeño. La falta de sellado previo y posterior con soluciones yodadas incrementa de manera considerable el riesgo de mastitis, tanto clínica como subclínica, que constituye la causa principal de pérdidas en la producción de leche a nivel global.



Figura 4. Área de ordeño

⇒ Almacenamiento de medicamentos veterinarios

Los fármacos veterinarios que se encuentran en la finca están organizados de manera desordenada y sin criterios técnicos pertinentes. Algunos de ellos están expuestos a la luz solar directa y a fluctuaciones de temperatura, lo que podría afectar su efectividad. Las jeringas no están adecuadamente selladas, y no se lleva un control de los medicamentos administrados, las dosis aplicadas, las fechas de tratamiento ni los plazos de retirada.

Este último aspecto es particularmente crítico desde la perspectiva de la seguridad alimentaria. Los plazos de retirada de los fármacos veterinarios especifican el intervalo que debe transcurrir entre la última dosis y el momento en que la leche o la carne pueden ser vendidas sin riesgo para el consumidor. No respetar estos plazos puede resultar en la presencia de residuos de antibióticos u otros medicamentos en los productos alimenticios, con implicaciones legales y para la salud pública.

⇒ Alimentación animal

Los animales se nutren principalmente de forrajes en un sistema de pastoreo en parcelas, teniendo acceso a bloques de sal mineralizada y a suplementación con alimento concentrado. No obstante, la administración del concentrado carece de un criterio técnico adecuado: la cantidad se mide utilizando un recipiente que proporciona una estimación aproximada de un kilogramo, sin tener en cuenta las variaciones en los requerimientos nutricionales entre vacas de alta producción, vacas secas, terneras en fase de crecimiento o novillos en engorde.

Aunque esta metodología es bienintencionada, provoca un suministro ineficaz que puede llevar a la sobrealimentación de ciertos grupos y a deficiencias nutricionales en otros, impactando tanto la producción como la salud reproductiva y el crecimiento de los animales jóvenes.



Figura 5. Área de Pastoreo

Plan de Manejo y Rotación de Potreros

Descripción del sistema actual

La propiedad La Esperanza abarca 300 hectáreas distribuidas en cerca de 50 parcelas, con un tamaño promedio de 6 hectáreas por parcela. Las especies de pasto más comunes son *Brachiaria brizantha* cv. Marandú y Toledo, que se adaptan favorablemente a los suelos arcillosos del Caquetá, siendo reconocidas por su elevada producción de biomasa, resistencia al pisoteo y su capacidad para soportar breves períodos de sequía.

Plan de rotación propuesto

Se propone un sistema de pastoreo rotacional intensivo con los siguientes parámetros técnicos, ajustados según la época del año.

En época lluviosa, como el pasto crece más rápido, los animales permanecen 2 días por potrero y luego ese potrero descansa entre 35 y 40 días antes de volver a usarse. Se recomienda entrar cuando el pasto tenga 25 a 30 cm y salir dejando 15 cm de residuo.

En época seca, el crecimiento es más lento, por lo que los animales permanecen 3 días por potrero y el descanso aumenta a 50–55 días. El ingreso debe hacerse con una altura de 20 a 25 cm, dejando 15 cm al salir. Este manejo ayuda a que el pasto se recupere bien, mejora la alimentación del ganado y mantiene la productividad del sistema.

Parámetro	Epoca lluviosa	Epoca seca	Unidad
Días de ocupación por potrero	2	3	días
Período de descanso	35–40	50–55	días
Potreros en pastoreo simultáneo	5–6	4–5	potreros
Altura de entrada a potrero	25–30 cm	20–25 cm	cm
Residuo mínimo al salir	15 cm	15 cm	cm
Área promedio por potrero	6 ha	6 ha	hectáreas
Total potreros disponibles	50	50	potreros

Figura 6. Proposición del Área de Pastoreo

Distribución de grupos en el pastoreo

La propiedad La Esperanza abarca 300 hectáreas distribuidas en cerca de 50 parcelas, con un tamaño promedio de 6 hectáreas por parcela. Las especies de pasto más comunes son *Brachiaria brizantha* cv. Marandú y Toledo, que se adaptan favorablemente a los suelos arcillosos del Caquetá, siendo reconocidas por su elevada producción de biomasa, resistencia al pisoteo y su capacidad para soportar breves períodos de sequía. Para evitar la sobreexplotación de los potreros y optimizar la calidad del forraje disponible para cada categoría animal, se recomienda la siguiente distribución:

Vacas en ordeño: acceden primero a cada potrero, aprovechando el forraje de mejor calidad nutritiva (punta del lote).

Vacas gestantes y terneras de reemplazo: ingresan al mismo potrero en segundo lugar, aprovechando el forraje residual de buena calidad.

Novillos en ceba: acceden al potrero en tercer lugar, consumiendo el forraje más maduro que, aunque con menor proteína, sigue siendo adecuado para su etapa productiva.

Toros padrote: mantienen un potrero exclusivo o rotan en circuito separado para evitar el estrés durante períodos de monta.

La ausencia de un sistema de identificación individual hace imposible llevar trazabilidad de la producción, lo que impide acceder a mercados formales con mejores precios y constituye una violación de la normatividad vigente del ICA.

El manejo empírico del hato, aunque sustentado en décadas de experiencia familiar, limita la capacidad de respuesta ante eventos sanitarios y reduce la eficiencia productiva del sistema.

La adopción del plan de rotación de potreros propuesto puede mejorar la disponibilidad de forraje, reducir la carga parasitaria ambiental y mejorar el bienestar de los animales al garantizar acceso permanente a pasturas de calidad.

La implementación progresiva de las recomendaciones formuladas en este informe, con acompañamiento técnico de la UMATA y el ICA, puede llevar a la finca a cumplir con los requisitos mínimos de BPP en un plazo de 12 a 18 meses.

⇨ Referencias bibliográficas

Chávez, A. (2026). Análisis de Buenas Prácticas Pecuarias en producción bovina. Universidad Nacional Abierta y a Distancia. <https://repository.unad.edu.co/handle/10596/79384>

FEDEGAN. (2022). Manual de buenas prácticas ganaderas para la producción bovina en Colombia. Federación Colombiana de Ganaderos. <https://www.fedegan.org.co/publicacion-multimedia/manual-practico-ganadero>

Hernández, D. (2025). Implementación de buenas prácticas pecuarias en finca porcícola los naranjos, vereda Concepción de Buena Vista, Boyacá. UNAD. <https://repository.unad.edu.co/handle/10596/68259>

Hualpa Zúñiga, A. M. & Rangel Díaz, J. E. (2023). Trazabilidad en el sector agrícola: una revisión para el periodo 2017-2022. *Agronomía Mesoamericana*, 34(2), 51828. <https://dx.doi.org/10.15517/am.v34i2.51828>

ICA. (2020). Resolución 68167 de 2020: Buenas Prácticas Ganaderas en la producción bovina y bubalina. Instituto Colombiano Agropecuario. <https://www.ica.gov.co/getattachment/db5b53ff-0752-4884-90b8-a7ce15celead/2020R68167.aspx>

Osma, J. (2025). Implementación en Buenas Prácticas Pecuarias BPP para la producción bovina de leche y carne en la finca Villa Linda, Fusagasugá, Cundinamarca. UNAD. <https://repository.unad.edu.co/handle/10596/68241>

Proquimia. (2025). Bioseguridad: limpieza y desinfección de explotaciones ganaderas. <https://www.proquimia.com/bioseguridad-explotaciones-ganaderas/>

